

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA NAVIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los dos días del mes de Abril del año 2013, a las 11:00 horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Av. Machala 1300 1304-A y Aguirre, se reúnen los señores: **ALFONDO RONALD NAVIA GARCIA**, accionista y propietaria de dos mil quinientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOS MIL QUINIENTOS 00/100**; **VIELKA GISELLA NAVIA GARCIA**, accionista y propietario de dos mil quinientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOS MIL QUINIENTOS 00/100**; **ELFA RAMONA GARCIA MOREIRA** accionista y propietario de cinco mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CINCO MIL 00/100**, se instala en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente señor **ALFONDO RONALD NAVIA GARCIA**, y **VIELKA GISELLA NAVIA GARCIA**, quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y aprobar los Estados Financieros bajo NIIFs para Pymes correspondientes al periodo contable 2012.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA IMPORTADORA NAVIA CIA. LTDA.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA La Accionista señora **ELFA RAMONA GARCIA MOREIRA** y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de las cifras económicas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Conciliación del Patrimonio y flujos de Efectivo, todas emitidos bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Una vez revisados las partidas contables de todos los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** la información financiera del ejercicio económico del año 2012 de la compañía **IMPORTADORA NAVIA CIA. LTDA.**

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-**

Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas cuando y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firmas en unidad de Acto los concurrentes.-

ALFONSO ROMÁN D. NAVÍA GARCÍA
C.C. 0912197966

Accionista de COMPANIA IMPORTADORA NAVIA CIA. LTDA.

VILEIKA GISELLA NAVIA GARCIA
C.C. 0913677209

Accionista de COMPANIA IMPORTADORA NAVIA CIA. LTDA.

ELFA REGINA GARCIA MOREIRA
C.C. 1300111893

Accionista de COMPANIA IMPORTADORA NAVIA CIA. LTDA.

VILEIKA GISELLA NAVIA GARCIA
C.C. 0917940965

Secretaría AD-HOC